

La cuestión del dinero y las monedas alternativas ante la violencia del sistema euro

The Money Matter and the alternative currencies facing eurosystem's violence

Daniel Albarracín

Consejero Político en el Parlamento Europeo

RESUMEN

Con este artículo nos proponemos analizar los fundamentos de la política monetaria, y en particular sobre el papel que juega el dinero en la economía capitalista. La metamorfosis del dinero moderno entraña novedades relativas que se plantean de nuevo tras la aparición de gobiernos de base popular, persiguiendo el desarrollo de una política económica favorable a las mayorías sociales, en un contexto de dominio monetario del BCE. Así, se plantean los alcances y límites que comporta la cuestión política del dinero.

PALABRAS CLAVE: política monetaria, dinero, Moseley, Euro

ABSTRACT

This paper reflects on monetary policy, particularly on the role of money in the capitalist economy. The transformations of the modern money entails novelties which open the discussion after the raise of popular governments looking for the development of economic policies in favour of the social majority, under the domain of the ECB. This paper addresses the opportunities and limits of the monetary policy.

KEY WORDS: monetary policy, money, Moseley, Euro

INTRODUCCIÓN

Nos proponemos dar una vuelta a algunos fundamentos de economía política sobre un terreno de discusión insuficientemente trazado por los intelectuales de la izquierda política que no es otro que el campo de la *política monetaria*, y en particular sobre el lugar del dinero en la economía capitalista.

La discusión teórica es pertinente por sus imbricaciones con sus aplicaciones prácticas en el campo de la política, en un contexto en el que la cuestión de la moneda se sitúa sobre la mesa como medio decisivo en materia de dominio y gestión económica, con especial tensión en Europa por la arquitectura que sostiene su moneda única, por la primacía del Banco Central Europeo, y tras la experiencia trágica que derrotó al gobierno de Syriza en Grecia en 2015. La metamorfosis del dinero moderno, tras el abandono del patrón oro, con la aparición de monedas fiduciarias, soportadas por la confianza que concita un Estado, y el dinero crediticio no convertible, y la creación mayoritaria de dinero por parte de la banca privada mediante el mecanismo de préstamo, entrañan novedades relativas de las que la izquierda intelectual ha dado escasa cuenta. Abordarlas supone un reto de comprensión decisivo para poder dar respuesta a la cuestión de la política monetaria bajo la hipótesis de formaciones de gobiernos populares. Nuevas cuestiones añadidas se plantean tras la experiencia de circulación de monedas alternativas –y aunque no se tratará en este papel, también con la posibilidad técnica de la circulación de monedas electrónicas y las que son virtuales-.

En este marco de debate, parece importante contribuir con reflexiones que actualicen la teoría que pueda informar de soluciones ante los retos políticos de nuestro tiempo. Se trata de dar cuenta de con qué medios y herramientas cabe dotarse en el apartado de política monetaria y la cuestión del dinero en el marco de una política económica favorable a las mayorías sociales y el mundo del trabajo.

A este respecto, los interrogantes que mueven esta reflexión son, en resumidas cuentas: Ante el dominio monetario que reúne el BCE, ¿es concebible su reforma y otro diseño para el mismo? De no serlo, ¿Cabe sin más con responder con el divorcio del euro e implantar una nueva moneda sin problematizar su transición, mecanismos de defensa ante represalias, o sin preguntarse la cuestión de los tiempos políticos y técnicos para una moneda y política monetaria alternativa?,

¿hasta qué punto es importante y juega un papel la política monetaria en la política macroeconómica?, ¿cuál es el papel del Estado y sobre qué dimensiones debe tratar para una política emancipatoria?, ¿puede hacerse esto al margen de las innovaciones tecnológicas que se abren paso para la forma del dinero?, ¿cabe hacerlo sin plantearse cómo diseñarlas para que respondan políticamente a los intereses de las mayorías productivas?

LA CUESTIÓN DEL DINERO Y LA MONEDA

EL PAPEL DE LA DIMENSIÓN MONETARIA EN LA ECONOMÍA, SEGÚN LAS TEORÍAS ECONÓMICAS ALTERNATIVAS

Cabe admitir principalmente en el espacio progresista a las escuelas postkeynesianas y las marxistas. En más de una ocasión las dos escuelas reconocibles en el campo de la izquierda han originado discusiones bizantinas y malentendidos, fundamentalmente por una ausencia de diálogo y comprensión mutua, en algunas ocasiones y, en otras, sencillamente por un problema de perspectiva.

En líneas generales, una interpretación extendida en la escuela marxista¹ (Astarita 2013; Albarracín 1994) ha tratado a la moneda como la expresión de las transacciones económicas reales, interpretando que hay un correlato entre la producción de valor², y su equivalente monetario, desde una perspectiva de largo plazo. Se señalaría, por otra parte, que el valor de la moneda, como equivalente general, respondería al coste de extracción y producción de la mercancía que le da soporte, tradicionalmente el oro u otra materia prima que pudiese hacer las veces. Sin embargo, tras el fin de la convertibilidad entre el dólar y el patrón oro

¹ Si bien no todas las corrientes marxistas han aceptado sin más este precepto. Sergi Cutillas (2017) observa, por ejemplo, que Marx en los debates entre la *Currency School* (los monetaristas del s. XIX influidos por Ricardo) y la *Banking School*, que decían que eran los precios los que determinaban la demanda y no al revés, se situó muy claramente con estos últimos, en una perspectiva anti-cuantitativa. A este respecto, cabe recordar que diferentes aproximaciones marxistas ya han reconocido que el dinero fiduciario o “*fiat*” ya no tiene anclaje en la mercancía que le soporta, sino en las instituciones estatales (impuestos, capacidad coercitiva, poder imperial, etc.). A este respecto, dedicamos un apartado de contribuciones fundamentales de Fred Moseley (2017) en el que se aborda también el dinero crediticio inconvertible siguiendo la teoría marxista del dinero.

² Más precisamente creación más transferencia de valor (Moseley 2017) para un periodo concreto.

y la generalización de un sistema fiduciario³ (Albarracín 2006), este tipo de interpretación ha naufragado para dar cuenta de algunos fenómenos monetarios y financieros, especialmente en la comprensión de algunos fenómenos financieros y monetarios de corto plazo.

De todo este armamento teórico, sin embargo y a pesar de la novedad de la transformación fiduciaria del dinero, permanece la validez de algunas hipótesis. En primer lugar, la relativa correspondencia a largo plazo entre producción de valor y el valor que expresa el dinero, o dicho de otra manera la moneda o divisa de un país y su valor correlativo a la fuerza de los fundamentales de la economía y el Estado que tiene detrás. En segundo lugar, la validez del concepto acuñado como “capital ficticio” cuando se trata de los fenómenos que expresan la distancia entre ambas dimensiones. El concepto de capital ficticio, entendido como capital financiero titularizado del que se espera un flujo de ingresos futuros, refleja, entre otras previsiones, la tensión que se produce y que conduce a una destrucción, en un marco temporal incierto, del capital que no se encuentra soportado por bases materiales que le hagan viable.

Por su parte, la amplísima escuela postkeynesiana –que poco tiene que ver con la escuela neokeynesiana vinculada a la síntesis neoclásica- y, más particularmente algunas escuelas como la Teoría Monetaria Moderna (Kelton 2009; Mitchell 1908; Mosler 2014...), la corriente ligada a Steve Keen (2011) o la escuela Minskyana han contribuido con algunas útiles interpretaciones para dar comprensión a algunos fenómenos de medio y corto plazo en buen término, aunque limitados a fenómenos financieros de medio y corto plazo. Más en particular, estas teorías han contribuido a comprender no sólo cómo se crea el dinero en la práctica, sino también a dar una interpretación alternativa a la valoración del dinero en base al coste de extracción del oro, así como señalar algunas dinámicas de las crisis financieras.

A este respecto, algunas contribuciones valiosas muestran el origen del dinero. Por un lado, la Teoría Monetaria Moderna parte de la asunción de la Escuela cartalista (Escuela Histórica Alemana) señalando que el dinero equivale básicamente a una promesa de pago con el respaldo del Estado, y se ampara en la fuerza de este para cobrar impuestos u otras obligaciones en la moneda que este emite; o en la de pagar prestaciones o salarios públicos, haciendo extensible y

³ “El sistema monetario es fiduciario. Nos cambian un euro por nada si vamos a los bancos centrales. Antaño el oro respaldaba el dinero. Luego fue el dólar, hasta que Nixon negó la convertibilidad. Ahora es la fe. Se basa, por tanto, en la confianza conferida al Estado y el sistema financiero” (Albarracín 2006).

normalizado el uso de la moneda. También han realizado algunas observaciones sobre la creación de *dinero crédito* que realiza la banca de manera endógena⁴ al realizar sus préstamos, a los que se asocia la apertura de nuevas cuentas corrientes que son, en definitiva, dinero nuevo. Estas consideraciones no son incompatibles con una concepción de dinero-mercancía, propias de la interpretación marxista más extendida o, incluso, la neoclásica. Merece la pena también recordar, por otro lado, la explicación ofrecida por Minsky (1986) en virtud de la cual las crisis financieras son de una mayor magnitud y generan un efecto resaca más fuerte debido a las expectativas desmedidas que se generan en ciclos económicos positivos donde hay una mayor propensión a endeudarse dadas las previsiones de rentabilidad que, por el contrario, desaparecen en el ciclo negativo.

Sin embargo, la escuela postkeynesiana⁵ se desliza hacia una suerte de abstracción en tanto que traslada las razones últimas de las causas principales al espacio del Estado o al de las finanzas, dándole una importancia subordinada –o incluso denegando– a la dinámica de las relaciones de producción, y dejando al margen el papel de los ciclos, al menos los de largo plazo.

⁴ “El sistema monetario moderno incluye la emisión de múltiples variedades de bonos –siguiendo el fenómeno creciente de titularización–, con grados de liquidez diferenciados. También son dinero en sí mismo las cuentas bancarias creadas en un espacio virtual informático producto de la apertura de alguna operación de empréstito, donde merced a un apunte contable el dinero aflora al tiempo que una deuda. Las propias tarjetas de débito o crédito son, de la misma manera, dinero. De tal modo que la creación del dinero se produce por diferentes vías y se activan diferentes efectos multiplicadores sobre la circulación del dinero. (...) Tampoco es posible afirmar que su creación es producto únicamente de los bancos centrales. Los bancos centrales emiten moneda, así como emiten deuda para financiar estados y regular la fluidez de la circulación de dinero y el sistema de crédito. (...) La banca privada crea dinero simplemente con una asignación contable, a veces virtual e informática, (...) cuando provee crédito, porque, en la práctica, sin necesidad de estar respaldado por un depósito y ni siquiera de un préstamo de otro banco (sea público, central o privado), crea dinero así, incluso sin que se traduzca en billetes visibles” (Albarracín 2006).

⁵ Cabría hacer algunos matices con un autor que, inspirando a los postkeynesianos, en la práctica, es prekeynesiano: Michal Kalecki (1965). Este autor, cuyo marco teórico precede a Keynes y es compatible con él, e incluso más robusto, tiene la virtud de incluir el conflicto de clases como un factor clave, aun cuando la variable de la voluntad política del gobierno sea considerada en términos semejantes al keynesianismo.

LA INTERPRETACIÓN ACTUALIZADA PARA UNA TEORÍA MARXISTA DEL DINERO

Fred Moseley (2017:127) es uno de los autores, junto con Costas Lapavitsas, que ha sistematizado y actualizado mejor la teoría marxista del dinero⁵. El autor aborda el papel del dinero no mercancía, precisamente para un contexto histórico en el que el dinero es o bien fiduciario, esto es, está respaldado únicamente por el gobierno al establecer la política monetaria, y no por oro; o, mayoritariamente, es dinero crédito no convertible, vale decir, es producto de las operaciones de préstamo de la banca privada.

Marx advierte, como hará la teoría cuantitativa, que si el gobierno pone en circulación más moneda los precios se incrementarían acorde a ello. Si bien, y en esto difiere con la teoría neoclásica, la *expresión monetaria del tiempo de trabajo* (MELT, en sus siglas en inglés) se encontrará mediando indirectamente en su formación. Para Marx (1975), para el caso del *dinero mercancía*, como sucedía con el patrón oro, “el precio de cada mercancía es el producto de la cantidad de horas de trabajo socialmente requeridas para producirla y la cantidad de valor dinerario producido por hora”. Según esta interpretación, “el nivel de precios no está determinado por la cantidad de dinero en circulación (como en la teoría cuantitativa) sino que la cantidad de dinero oro en circulación está determinada por la suma de los precios junto con la velocidad del dinero” (Moseley 2017:130), ajustándose la cantidad de dinero en circulación a la suma de los precios, o “necesidades de la circulación”, por el atesoramiento y/o cambios en la velocidad del dinero⁶. Según esta aproximación, la “expresión monetaria del tiempo de trabajo” establece una relación entre el valor monetario total añadido en un periodo dado y el total del trabajo vivo empleado, contemplando que se produce también una transferencia de valor igual a los precios de los medios de producción consumidos en dicho periodo (Moseley 2017: 132).

Para el caso de una economía que no se rige por el patrón oro puede avanzarse si nos basamos en los estudios de Marx en diferentes fragmentos de su obra (Moseley 2017:134), en los que trata sobre el *dinero fiduciario no convertible* emitido por el gobierno. Moseley demuestra algebraicamente, desarrollando la teoría de Marx, que para el caso del dinero fiduciario inconvertible la expresión monetaria del tiempo de trabajo (MELT) no depende del valor del oro, esto es del

⁵(Nota de los coords.: ver en este mismo número de *Sociología histórica* la larga reseña que el autor de este artículo hace del libro de Moseley referido.)

⁶ P=MELT*L

tiempo de trabajo contenido en una unidad de oro. Así la MELT depende sencillamente del papel moneda puesto en circulación multiplicado por la velocidad del dinero dividido por la cantidad de trabajo vivo empleado⁷.

Esta situación es extensible, según Moseley, al caso del *dinero crediticio inconvertible*, dinero creado por la banca privada al crear relaciones de deuda, fenómeno que explica la mayor parte de creación de dinero hoy día, y no la creación de papel moneda. Para este caso se aplica la misma fórmula. Ahora bien, si bien en el caso del dinero fiduciario la cantidad de dinero en circulación (Mp) es parcialmente exógena (la determina el gobierno, o el banco central), en el caso del dinero crediticio es más complejo, al ser principalmente endógena. En su determinación influyen “la dinámica de la acumulación del capital (tasa de crecimiento, fluctuaciones cíclicas, tasa de interés, etc.) y también varios factores históricos e institucionales (como los diferentes tipos de sistemas crediticios” (Moseley; 2017:141). Este es un fenómeno que debe seguir siendo estudiado para completar su comprensión. Aunque para su medición *expost* sea posible dimensionar la cantidad de dinero crediticio en circulación y la cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesario incorporado a una economía concreta; su cociente determina la cantidad de dinero crediticio que representa una hora de tiempo de trabajo socialmente necesario, esto, la MELT.

DEBATES PENDIENTES

Parece razonable atribuir al valor de la moneda una correspondencia relativa a la creación y transferencia de valor en un periodo económico dado⁸. Sin embargo, esta relación no es en absoluto ni directa ni simple. Posiblemente, esta relación es más compleja hoy día por el desarrollo de políticas monetarias en las que intervienen tanto los bancos centrales, como instancia de política monetaria estatal, haciendo del dinero un medio de intercambio fiduciario no convertible; así como, principalmente, por la expansión del dinero crediticio no convertible, fruto de los préstamos que genera el sistema bancario privado, y que en el

⁷ MELT=Mp*V/L

⁸ “Si el trabajo es el pulmón que aporta oxígeno y vigor a la economía, el sistema financiero es la sangre que le permite circular. Ahora, el circuito arterial, ¿hacia dónde va? La actividad crediticia sigue el ritmo de la economía, porque la rentabilidad financiera sólo puede nacer de la economía real. Eso no impide que las finanzas alteren dicha economía real, e incluso, siempre temporalmente, se divorcie de su cíclica.” (Albarracín 2006).

periodo actual desempeñarían un papel enorme en el marco de una economía financiarizada en la que el fenómeno de la deuda se ha extendido hasta límites desconocidos en la historia de la humanidad.

Aún queda trabajo para encontrar una relación precisa en el contexto de inéditas políticas monetarias ultraexpansivas, implantadas al menos desde los años 90 y generalizadas y profundizadas en la presente década, y de desregulación del comportamiento bancario.

Ahora bien, hay problemáticas señaladas que se han venido apuntado y que han de formar parte de nuestra preocupación política e intelectual, porque aún no se ha concluido una teoría que las explique precisamente.

El crecimiento de capital ficticio, expresado en el peso creciente de los mercados financieros y los procesos de titularización, permite vaticinar, ante la falta de un sostén material acorde, una probable destrucción de capital, fruto probablemente de nuevas crisis financieras. El pronóstico que brindaría la escuela marxista de destrucción de capital parece consistente, pero el retraso en su materialización impide afirmar una consecuencia automática. Este mecanismo de ajuste y recuperación de la tasa de beneficio ha sido sorteada por una política de regulación de los mercados financieros favorable a la socialización de deudas y las pérdidas asociadas, para blindar a una minoría, que posterga, no sabemos hasta cuando, esa destrucción de capital, acentuando las políticas de explotación del mundo del trabajo y socialización de su coste entre las clases populares.

Estos fenómenos también han propiciado una dinámica de acaparamiento de bienes raíces –acumulación por desposesión–, una privatización de los bienes públicos y comunes, y, debido posiblemente a la moderación de la tasa de beneficio efectivo y al estancamiento, una evolución de los precios rampante y cierta tendencia a la deflación, así como a la inestabilidad de precios en las materias primas.

Ya hemos visto que la sobreliquidez causada por esta política monetaria no se ha traducido en un crecimiento de la inflación, algo explicado por los teóricos que nos advierten que los precios globales están regulados por la expresión monetaria del tiempo de trabajo, MELT.

UNA REFLEXIÓN SOBRE EL CARÁCTER POLÍTICO DE LA MONEDA

Parece pertinente incluir en nuestro análisis el papel del Estado, del sistema bancario y financiero, y de su alcance e influencia, mediante la política monetaria.

El Estado juega un papel en la política monetaria, y en la UE el BCE deviene el actor central. El valor de la moneda parece ser mayor o menor en función de la fuerza económica –los *fundamentales*– de la formación sociohistórica en la que se inserta. El Estado y las instituciones que construye intervienen también desempeñando un papel en la regulación del sistema bancario y financiero, en última instancia los mayores responsables de la creación de dinero y de la mayor parte de vehículos de capital ficticio, posibles por el proceso de titularización.

Así, el papel de la moneda y su valor está respaldado por el Estado. Asimismo, cada Estado se apoya en una formación sociohistórica que consolida un desarrollo de fuerzas productivas e institucionales, condicionado por su lugar en la división internacional del trabajo a escala internacional. El Estado no puede actuar al margen de sus circunstancias y los recursos materiales propios de cada país y de las condiciones del área económica en el que se inserta, sea en su posición central o periférica. De tal manera, que el valor de la moneda, y por defecto la divisa, está mediada por el respaldo y regulación política del Estado. Si bien su margen se eleva sobre la situación y condiciones económicas de dicho país, en la que juegan un papel los desequilibrios competitivos, superavitarios o deficitarios, del mismo. De tal modo que, en última instancia, la política económica ha de encaminarse a modificar las bases productivas (política sectorial, fiscal, de inversión y de gasto, y regulando el sistema productivo y de intercambios) y de relación con otros países si de lo que se trata es de transformar la situación económica del país, tratando de contar con una moneda (y una política monetaria) ajustada a las necesidades y capacidades de la economía, mejor que hacerlo al revés.

Ni que decir tiene que la experiencia de monedas que circulan por más de un país no es nueva ni única. Y las circunstancias en las que se mueve una moneda – y su política monetaria consiguiente– no tienen el mismo efecto según la posición del país en la zona monetaria de la que se trate, siendo sumamente importante la arquitectura económica sobre la que circula. A este respecto, una zona monetaria sin unión fiscal, ni presupuesto compensador, ni una política monetaria y financiera regulada apropiadamente, generará divergencias entre países y regiones, en función de la capacidad productiva y la posición superavitaria y deficitaria de cada una.

En suma, el Sistema Euro, construido sobre los pilares de la libre circulación de capitales y mercancías, el Pacto de Estabilidad, las singulares funciones del BCE y un presupuesto de tamaño irrisorio y escasamente redistributivo, conducen a un entorno de generación de disparidades y desigualdades formidable y recurrente.

Sus consecuencias han sido varias. Cuando en su origen se intentó controlar políticamente a Alemania por parte de Francia, lo que ha sucedido es que ha mejorado la capacidad exportadora de los países centrales en detrimento de las periferias. También un mecanismo de transferencia de crisis del centro a la periferia. Así, se ha establecido, en definitiva, un mecanismo muy propicio para el aprovechamiento del espacio económico europeo de las economías superavitarias situadas en el centro de la cadena de valor europea en detrimento de las dos periferias europeas (Este y Mediterránea).

DISCUSIÓN SOBRE LAS MONEDAS ALTERNATIVAS ANTE LA VIOLENCIA DEL EURO

Nos encontramos ante un *revival* que discute sobre la utilidad y el desarrollo de monedas alternativas, especialmente en el contexto de la experiencia griega en sus negociaciones de 2015 con la Troika. Las modalidades de propuesta son muy distintas, desde las monedas locales hasta una moneda alternativa nacional, que podría convivir con el Euro. Aunque algunos reputados economistas como Flassbeck (2015) las desaconsejan por falta de experiencias exitosas, otros consideran que facilitarían margen de maniobra sea bien para facilitar los intercambios o sea bien para enfrentar un escenario adverso en el que la soberanía económica se pudiese ver en entredicho.

Por ejemplo, Martínez Coll (2017) propone la vinculación de monedas alternativas electrónicas locales al euro⁹ en términos de paridad, apelando a la

⁹ Las *monedas alternativas* no deben confundirse necesariamente con las criptomonedas, puesto que estas pueden ser bien físicas o virtuales. Las monedas electrónicas pueden concebirse bajo diferentes diseños dentro de la nueva tecnología que las hace posibles. Las criptomonedas habilitan la posibilidad de un medio de pago para transacciones sin necesidad de la intermediación bancaria, y que pueden o no estar reguladas por el sector público y una autoridad monetaria. A través de *blockchains*, que implican una base informática de alto consumo energético, el reconocimiento de las transacciones permite los intercambios sin necesidad de bancos y Estado. El *bitcoin*, como otras criptomonedas, está afectado por una fuerte especulación, precisamente por su diseño. Esta moneda no identifica a los actores que transaccionan lo que facilita la evasión fiscal y el lavado de dinero, que, junto a una dinámica especulativa piramidal, explica la base de su crecimiento de precio, al atraer dinero negro a gran escala, así como a muchos especuladores e incautos. Ahora bien, conviene no confundir tampoco el vehículo técnico con una solución política en sí. Estos nuevos vehículos pueden ser regulados políticamente de múltiples maneras.

experiencia boliviana. Considera que es preciso iniciar este camino sin demora. Cuando se diesen las circunstancias, podría ampliarse a nivel nacional, empleándose como moneda mediante emisión de deuda, que se compraría con euros. Esta moneda, por tanto, se apoyaría en una promesa de pago que serviría de fórmula de financiación barata para los poderes públicos locales o nacionales.

Creemos que la opción merece ser explorada, como un instrumento entre otros para una situación de tensión, aunque hay múltiples aspectos técnicos que exigen mayor estudio para comprobar su viabilidad.

El enorme poder del BCE es evidente. Su maquinaria chantajeó con gran eficacia a Grecia, al dejar de admitir como colateral su deuda o retirando la financiación ELA para su sistema bancario en los momentos cruciales de toma de decisión.

Disponer de una moneda alternativa y una autoridad monetaria dispuesta para la generalización de dicha moneda, en un contexto adverso de expulsión o de situaciones equivalentes (cortocircuito de la liquidez sostenida), podría suponer una opción ante una previsible colisión de intereses con la UE en el que las instituciones políticas o monetarias de la UE desempeñasen un papel agresivo, sea bien para poder negociar mejor o bien para operar con autonomía.

Una política de desobediencia, que entrañase cuestionar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y el desarrollo de una política fiscal alternativa, poner en tela de juicio el pago de la deuda ilegítima, o el desenvolvimiento de monedas alternativas, podrían desencadenar una reacción negativa del BCE. Lo cual exigiría disponer de los medios para enfrentar las posibles represalias¹⁰. Por ese motivo, nosotros consideramos estratégico enfrentar, sin fetichismos monetarios,

Entre los aspectos a tener en cuenta conviene recordar los siguientes: a) Si las monedas electrónicas han de contar con una regulación de una autoridad monetaria pública; b) Si las transacciones deben identificar a los actores que transaccionan –de cara a una fiscalización apropiada que atribuya las responsabilidades ante la Hacienda pública-; c) Si las transacciones deben limitarse a operaciones de alto valor o, cuanto menos, pensar un mecanismo energéticamente sostenible. A todas estas preguntas nosotros responderíamos que sí.

¹⁰ Las reacciones de represalia del BCE o la UE también representan a veces un mito. Son más norma que excepción los incumplimientos de los parámetros exigidos por el Pacto de Estabilidad y crecimiento, sin darse apenas consecuencias. Por ejemplo, la política de Italia de favorecer rescates públicos en su sistema bancario, a pesar del disgusto en Fráncfort o Bruselas, no ha causado represalias de alta significación. Sin duda, el peso de cada economía influye mucho en la adopción de medidas de las instituciones europeas.

el Sistema Euro (sus tres pilares: Tratados favorables a la austeridad social, presupuesto irrisorio y política monetaria favorable al sistema financiero privado). Esto, quizá, podría llevar a gestionar la expulsión del Euro, dado el caso, que, de producirse, cuanto más ordenada pueda ser, mejor.

Otra cuestión a considerar es que las monedas alternativas, a pesar de su paridad nominal con el Euro, al final podrían ver erosionado su valor. Una cosa es mantener el valor nominal de una moneda y otra que su valor real responda a esa indicación. La moneda alternativa tendría un valor real inferior tan bajo como la credibilidad que tuviesen los poderes públicos para respaldarla económicamente. Al final es muy probable que la moneda que manejásemos acabase con un valor inferior. De igual manera durante tiempo habría que asumir que la divisa a la que referenciar se podría seguir siendo el Euro, habida cuenta de que nuestras transacciones mayoritarias se nominan en dicha moneda. Cualquier moneda alternativa de la que dispusiésemos, sea local o nacional, finalmente se ajustaría a la capacidad de nuestra economía. Mantener ese valor por encima nos ahogaría, mantenerla por debajo nos empobrecería.

A nuestro juicio, la solución técnica o transitoria de la moneda alternativa no sustituye a una política económica alternativa. Para ser consecuentes, habría de desobedecer los parámetros concebidos por los Tratados y políticas europeas. Sujetarse a dichos Tratados supone, por el contrario, un corsé que nos atará de pies y manos. Aunque haya márgenes a niveles nacionales, como demuestra Portugal hoy día para no acentuar el daño –en unas circunstancias muy excepcionales–, debiéramos admitir que su maniobra no es suficiente para sacar de la dinámica de subordinación, desigualdad y empobrecimiento a la que se está sometiendo a las mayorías productivas en las periferias europeas.

De lo que se trata es de sentar las bases para construir otro espacio supranacional con un proyecto de convergencia real, democrático, favorable a las clases populares, solidario, y netamente internacionalista. Un proyecto que también tiene que construirse desde hoy. Por supuesto, opuesto a cualquier autoritarismo nacionalista que persiga conservar los privilegios de unos pocos. Cabe recordar que la Unión Europea se hizo contra Europa, porque, en definitiva, erigió una institución favorable al capital y contra sus pueblos. Ignorarlo conduce a la derrota, como en Grecia. Nosotros queremos una política emancipadora, lo que supone no obedecer pilares fundamentales de la arquitectura de la Unión Europea, llevar por tanto una política propia, abierta a cooperar con otros pueblos. Presentar este reto como un problema técnico o de voluntad, sin entender su naturaleza conflictiva, expresa precisamente la incompreensión de la

maquinaria brutal que supone la Unión Europea, una arquitectura para concertar las políticas de las élites económicas transnacionales europeas y que, ante sus recurrentes crisis, nos encontramos ante la oportunidad para poder cambiarla. Si necesitamos otra moneda, debe hacerse con una sólida fundamentación económica. Primero, es necesario contar con apoyo y mecanismos de soberanía popular. Segundo, tras un proceso de convergencia real, contando con una unión o cooperación fiscal, un mecanismo automático de redistribución (los países externamente superavitarios habrían de elevar salarios, los deficitarios recibir nuevas inversiones, por ejemplo). Tercero, contando con un sistema bancario central y público alternativos. Cuarto, acuerdos de inversión y comerciales justos consolidados. Esto es, quizá haya que pensar en la moneda como el tejado para un edificio que antes tiene que ser bien construido.

CONCLUSIONES

Los cambios de la economía moderna y las formas de dinero, así como el contexto sociopolítico y la crisis económica capitalista, exigen un replanteamiento de las estrategias y medios para afrontar los retos en el plano de la política monetaria y el diseño de lo que entendemos ha de ser el medio de pago, depósito de valor y unidad de cambio.

La agenda de medidas a sugerir está por armar y consensuar pero cabe anticipar algunas posibilidades a tomar en cuenta. En primer lugar, la defensa de la soberanía popular –que no tiene por qué ser equivalente a la soberanía nacional– y el desarrollo emancipado de las clases trabajadoras plantea enfrentarse al sometimiento de un Sistema Euro, vale decir, la arquitectura de gobernanza económica sobre la que se apoya la moneda única, que aplica el BCE. Ni que decir tiene que en el horizonte parece apropiado concebir una autoridad monetaria bajo parámetros de funcionamiento y objetivos bien diferentes, así como una relación de la política monetaria con el resto de la política económica que ha de basarse en un cambio radical en el modelo socioeconómico. Pero en el mientras tanto, los retos pasan por resistir el dominio del BCE, y eso supone pasar de la crítica a la política de medidas concretas. El empleo de monedas alternativas, que pueden ser electrónicas¹¹, puede ayudar a resistir posibles

¹¹ Caber hacer mención la iniciativa del gobierno venezolano del *petro*, una criptomoneda con respaldo público. Esta iniciativa puede estar preñada de problemas en su diseño. En un contexto de dificultades para devolver la deuda, ante el bajo precio de los hidrocarburos sobre los que se soporta la economía venezolana, y bajo la fascinación del crecimiento del precio de otras criptomonedas, se ha optado por el

represalias de corte de liquidez o incluso la propia expulsión del Euro ante escenarios de choque por la implementación de políticas macroeconómicas disociadas a los principios de los Tratados Europeos y las políticas de la UE (austeridad social, devaluación fiscal, no redistribución, primacía del sistema financiero privado). Su puesta en marcha, bajo determinados criterios de regulación, podría ayudar a transitar transiciones ordenadas o periodos de desconexión hostiles, mientras se generaliza una nueva política monetaria o un nuevo marco (desde lo nacional a lo internacional) donde se extendiese una nueva política económica.

La moneda alternativa, que puede emplear sistemas de pago electrónicos en su caso, podría emplearse como mecanismo de garantía de las transacciones interiores mientras se pone en marcha una autoridad monetaria pública conectada con una política económica alternativa favorable a las mayorías sociales y compatible con los límites del planeta. Ese periodo de transición y esa moneda electrónica debiera reunir varios requisitos: una primera fase de convivencia con el Euro con paridad nominal revisable con este; un diseño de la moneda que identifique a los actores involucrados en las transacciones, a efectos de control fiscal; una moneda válida para el pago de impuestos y el pago de salarios y pagos relacionados con el ámbito público; una moneda vinculada al impulso de una banca pública; un diseño que regule las transacciones de cara a que minimice el coste energético de las transacciones.

La moneda alternativa no podría sustituir a la política responsable de modificar el modelo económico y productivo. La decisión sobre este marco corresponde al ámbito público, y las prácticas y sujetos involucrados en la autogestión popular de los bienes comunes. Tiene que estar relacionada con una política monetaria¹²

petro como fórmula de atracción de capitales. El gobierno de Maduro ha decidido implantar esta moneda alternativa en su país, con un diseño problemático. El problema que causa su diseño responde a que la moneda tiene como garantía de respaldo los recursos naturales del país. Esto supone un riesgo múltiple. Con ello Venezuela puede convertirse en un espacio de lavado de dinero, está sujeto a una posible caída por razones de ataques especulativos del valor del *petróleo* y, además, en dicho escenario hipotético podría perder soberanía sobre su patrimonio natural.

¹² Dicha *política monetaria* debería considerar que el tipo de cambio no puede divorciarse de la capacidad económica del país (ni por encima ni por debajo); los tipos de interés medios deben ajustarse a los tipos de beneficio aceptables, debidamente regulados, para la economía (para no primar la economía rentista); no deben ser restrictivos (muy altos); y sólo deben ser más bajos para estimular los sectores económicos y actividad de interés general. Las políticas de préstamo del banco central

que estableciese el valor nominal de la moneda acorde a las capacidades económicas del país (o del ámbito territorial donde se implantase, si se hace posible su extensión a más de un país). Debemos ser conscientes de que una política de devaluación permanente formaría parte de un juego pernicioso que podría o bien empobrecernos o bien desencadenar una política competitiva de suma cero que perjudicase a terceros, pero que en algunas circunstancias puede sustituir a la aún peor política de devaluación fiscal y salarial permanente a la que conduce la arquitectura económica de la Eurozona.

El papel de esta moneda, mientras se implanta una nueva política monetaria y económica, sería bien claro: un mecanismo de protección ante represalias de las instituciones monetarias de la Eurozona; un vehículo para reducir el poder bancario privado; y un puente de transición que, al tiempo que podría aminorar el impacto de cortocircuitos de liquidez inducidos desde afuera, apuntaría a lo que podría ser la construcción de un espacio de desarrollo endógeno que, lejos de un refugio nacional, sería un primer paso para la construcción de un área supranacional solidaria.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARRACÍN, D. (2006): “La fianza de las finanzas, ¿damos crédito?” *Diagonal*, 33, p. 35. Consultado el día 8 de setiembre de 2017. (<https://www.diagonalperiodico.net/antigua/pdfs33/35diagonal33-web.pdf>).
- ALBARRACÍN, D. (2013): “El capital ficticio: entre el sistema de producción y apropiación valor y el sistema monetario”. Blog personal, consulta del 6 de setiembre de 2017 (<http://daniloalba.blogspot.be/2014/05/el-capital-ficticio-entre-el-sistema-de.html>).
- ALBARRACÍN, D.; ÁLVAREZ, N. y MEDIALDEA, B. (2013) “La crisis del sistema euro: análisis y alternativas”. *Viento sur*, consulta del 5 de setiembre de 2017 (<http://vientosur.info/spip.php?article8075>).

debieran priorizar al sector público y convertirse en prestamista de última instancia. No es materia de este documento, pero es preciso recordar que las políticas monetarias ultraexpansivas y de facilidad cuantitativa del BCE sólo primaron a los sectores financieros e industriales privados. El BCE compró masivamente acciones y deuda corporativa de empresas privadas, privilegiándoles y sin ser capaz de animar la inversión o evitar del todo el riesgo de deflación. Esta política, que puede estar llegando a su fin, sólo contribuyó a financiarizar la economía. Y a través de la política monetaria, ha contribuido a socializar pérdidas de un modo ciertamente inaudito.

- ALBARRACÍN, D. (2017): “Desobedecer y caminar”. *Viento Sur*.
(<http://vientosur.info/spip.php?article12190>).
- Comisión de Economía de Izquierda Anticapitalista (2011) “Desobedecer y caminar: hacia un modelo de desarrollo supranacional solidario”. *Viento Sur*, 119, pp. 57-66 pág. (<http://vientosur.info/spip.php?article6786>).
- ALBARRACÍN, D. (1994): *La economía de Mercado*, Madrid: Trotta. (Puede encontrarse una actualización y resumen en Albarracín, D.: *La crisis de la economía de mercado*. Madrid: Maia, 2010).
- ASTARITA, R. (2013): *Capitalismo Roto: Anatomía de la crisis económica*, Madrid: La linterna sorda.
- CUTILLAS, S. (2017): “Vuelve la crisis del euro: los saldos de los bancos centrales nacionales con el BCE vuelven a marcar récord”. *Público*, consulta del 3 de setiembre de 2017 (<http://blogs.publico.es/dominiopublico/19619/vuelve-la-crisis-del-euro-los-saldos-de-los-bancos-centrales-nacionales-con-el-bce-vuelven-a-marcar-record/>).
- FLASSBECK, H. y LAPAVITSAS, C. (2015): *Against the Troika: Crisis and Austerity in the Eurozone*, Londres: Verso.
- GARÍ, M. y ALBARRACÍN, D. (2017): “¿Qué hacer con la Unión Europea?” *Viento Sur*, 150, pp. 213-221. Consulta del día 3 de setiembre de 2017 (http://vientosur.info/IMG/pdf/24._que_hacer_con_la_unio_n_europea_.pdf).
- HUSSON, M. (2012): “Economía política del sistema euro”, *Viento Sur*, 125, pp. 5-28. (<http://vientosur.info/spip.php?article7668>).
- KALECKI, M. (1965): *Theory of Economic Dynamics*. London: Allen & Unwin.
- KEEN, S. (2011): *La economía desenmascarada*, Madrid: Capitán Swing.
- KELTON, S. A. y WRAY, L. R. (2009): *Can Euroland survive?* Levy Economics Institute: Public Policy Brief n. 106.
- MARTÍNEZ COLL, J.C. (2017): “Lo que se puede hacer y lo que no con la UE”. *Viento Sur* (en prensa).
- MARX, K. (1975): *El capital. Crítica de la economía política. Libro tercero: el proceso global de la producción capitalista*, vol. 7. México DF: Siglo XXI.
- MINSKY, H. (1986): *Stabilizing an Unstable Economy*. New Haven (EEUU): Yale Univ. Press.

MITCHELL, W. C. (1996 [1908]): *Gold, prices, & wages under the greenback standard*. Nueva York: A. M. Kelley.

MOSELEY, F. (2017): *Ensayos de economía marxista*, Madrid: Maia.

MOSLER, W. (2014): *Los siete fraudes inocentes capitales de la política económica*. Valencia: El petit editor. Consulta : 28 de agosto de 2017 (<https://www.attac.es/wp-content/uploads/2015/03/7-Fraudes-inocentes-capitales.pdf>).

Recibido: 18 de septiembre de 2017

Aceptado: 13 de marzo de 2018

Daniel Albarracín es Doctor en Sociología y Licenciado en CC. Económicas. Asesor en el Parlamento Europeo, es experto en las áreas de política económica, relaciones laborales y políticas sociales. Fue profesor asociado en la Universidad Carlos III y en la Universidad Complutense de Madrid. Fue consultor en la Fundación CIREM.